



De publicación inmediata: 23/09/2022

GOBERNADORA KATHY HOCHUL

LA GOBERNADORA HOCHUL PROMULGA LEY PARA ESTUDIAR CONDICIONES DE CALOR EXTREMO EN COMUNIDADES DESFAVORECIDAS

La ley (S.8431-A/A.10001-B) ordena al Departamento de Conservación Ambiental que realice un estudio sobre los efectos de las condiciones de calor extremo en las áreas urbanas

La gobernadora Kathy Hochul promulgó hoy la ley S.8431-A/A.10001-B que ordenará al Departamento de Conservación Ambiental del Estado de Nueva York que estudie los efectos de las condiciones de calor extremo, también conocidas como islas de calor urbanas, en comunidades desfavorecidas.

"El calor extremo amenaza la vida y el bienestar de muchos neoyorquinos cada año, pero afecta particularmente a las comunidades desfavorecidas y las comunidades de color", **dijo la gobernadora Hochul**. "A medida que completamos la Semana del Clima, estamos tomando medidas para abordar el calor extremo y combatir el cambio climático. Este estudio nos hará avanzar en la protección de los neoyorquinos y haremos del estado un lugar más saludable y sostenible para vivir para las generaciones futuras".

La ley (S.8431-A/A.10001-B) ordena al Departamento de Conservación Ambiental (DEC, por sus siglas en inglés) del estado de Nueva York, en consulta con el consejo de coordinación interinstitucional de justicia ambiental y el grupo de trabajo de justicia climática, que estudie los efectos del calor extremo en las áreas urbanas, particularmente en las comunidades desfavorecidas. Varias ciudades en todo el estado son susceptibles a un aumento del calor debido a la infraestructura que atrapa y almacena el calor durante todo el día, que es un fenómeno conocido como efecto isla de calor urbana. El estudio identificará las comunidades urbanas desfavorecidas con concentraciones de islas de calor, incluirá recomendaciones sobre cómo identificar, prevenir y abordar las consecuencias adversas para la salud y el medio ambiente provocadas por los efectos de las islas de calor urbanas e identificar posibles fondos para abordar dichos efectos.

El comisionado del Departamento de Conservación Ambiental del estado de Nueva York y copresidente del Consejo de Acción Climática, Basil Seggos, dijo: "El cambio climático no solo está afectando nuestro medio ambiente, sino que ya está

provocando consecuencias mortales para la salud pública en comunidades históricamente sobrecargadas por la contaminación ambiental. El DEC espera avanzar en este estudio fundamental con nuestros muchos socios locales, estatales y legislativos y continuará trabajando bajo el liderazgo del gobierno de Hochul para ayudar a abordar el calor extremo y mantener seguros a los neoyorquinos".

La presidenta y directora ejecutiva de la Autoridad de Investigación y Desarrollo de Energía del Estado de Nueva York (NYSERDA, por sus siglas en inglés) y copresidenta del Consejo de Acción Climática, Doreen M. Harris, expresó: "La gobernadora Hochul está comprometida con la lucha contra el cambio climático y comprende que durante años las comunidades desatendidas han estado en primera línea y han soportado los peores efectos del calor extremo y la contaminación dañina en los centros urbanos de todo el estado. Una vez completado, este estudio apoyará aún más los esfuerzos de Nueva York para lograr la justicia ambiental y orientar los beneficios para las familias para mejorar la salud pública y apoyar una mejor calidad de vida a través del uso de soluciones informadas, como el enfriamiento sustentable y asequible, que conducirán a un planeta más seguro y limpio".

El senador estatal Kevin Parker manifestó: "El calentamiento global ha llevado a las comunidades de los centros urbanos de la sartén al fuego. Estas comunidades, en su mayoría afroamericanas y latinas, soportan los efectos extremos del calor por el cambio climático. Estos efectos de isla se destacaron en la ciudad de Nueva York este verano con olas de calor de dos semanas de duración. Esta nueva ley proporcionará al estado de Nueva York los datos que necesita para comprender estos efectos y desarrollar estrategias y modalidades para mitigarlos. Gracias a la gobernadora Hochul por defender la justicia ambiental".

El asambleísta Brian Cunningham señaló: "El estudio sobre el efecto de isla de calor urbana que se llevará a cabo como resultado de este proyecto de ley pretende mejorar la vida de las comunidades desfavorecidas. Al identificar dónde se concentran las islas de calor y emitir recomendaciones sobre cómo minimizar los efectos adversos para la salud y las consecuencias ambientales, confío en que esta investigación tendrá una repercusión impactante. Agradecemos de antemano al consejo de coordinación interinstitucional de justicia ambiental y al grupo de trabajo de justicia climática por su investigación".

Eddie Bautista, director ejecutivo de NYC Environmental Justice Alliance, sostuvo: "NYC Environmental Justice Alliance quisiera agradecer a los principales patrocinadores, el senador Parker y AM Cunningham, así como al presidente de la Asamblea Heastie y a la presidenta de la mayoría del Senado, Andrea Stewart-Cousins, por su liderazgo climático ayudando a que este proyecto de ley pase al escritorio de la gobernadora Hochul. También agradecemos a la gobernadora Hochul por su dedicación para abordar y mitigar los efectos climáticos extremos, como el calor extremo. El estudio que exige este proyecto de ley ayudará a explicar mejor los efectos de las islas urbanas de calor extremo y las consecuencias relacionadas con el calor extremo que enfrentan las comunidades desfavorecidas. Al garantizar que este estudio

se ejecute en consulta con grupos de justicia ambiental y el Grupo de Trabajo de Justicia Climática, se han asegurado de que los más afectados, el tema de este estudio, están muy involucrados en el proceso, lo que les permitirá actuar como líderes en el proceso y dictar lo que creen que es más importante y útil para sus comunidades".

Sonal Jessel, directora de Políticas de WE ACT for Environmental Justice, dijo:

"El calor extremo no solo es el efecto más mortífero del cambio climático, sino que mata a personas negras o afroamericanas con el doble de frecuencia que otros grupos raciales y étnicos en la ciudad de Nueva York. Agradecemos a la gobernadora Hochul por su liderazgo al abordar este problema básico de justicia ambiental, y esperamos brindarle al Departamento de Conservación Ambiental toda la asistencia que podamos".

Peter Iwanowicz, director ejecutivo de Environmental Advocates NY, expresó:

"Una forma clara en que la crisis climática ha estado afectando a Nueva York es a través del calor extremo. Esto es especialmente cierto en áreas donde un legado de políticas racistas como la línea roja continúa afectando de manera desproporcionada a las personas que viven allí, dejándolos varados en una 'isla de calor'. Aplaudimos a la gobernadora Hochul por promulgar esta importante ley que recopilará información clave sobre estas islas de calor y elaborará un plan para corregir los errores del pasado".

La presidenta de New York League of Conservation Voters, Julie Tighe,

manifestó: "El efecto de isla de calor pone en peligro a las personas que viven en comunidades desfavorecidas y golpea el bolsillo de quienes menos tiene para afrontarlo. New York League of Conservation Voters felicita a la gobernadora Hochul por promulgar este proyecto de ley, que es un paso clave para corregir los errores de las injusticias ambientales pasadas y actuales. El proyecto de ley sobre las islas de calor garantizará que se recopilen los hechos y, a partir de ahí, se puedan implementar soluciones para un mundo más verde y un paisaje urbano más equitativo".

El estado de Nueva York ya está tomando medidas administrativas para abordar el calor extremo en las comunidades urbanas, incluso con la formación del [Plan de Acción para el Calor Extremo](#), un esfuerzo liderado conjuntamente por la Autoridad de Investigación y Desarrollo de Energía del Estado de Nueva York y el Departamento de Conservación Ambiental. Las recomendaciones provisionales para el Plan de Acción para el Calor Extremo se publicaron el 23 de julio de 2022. El plan hace hincapié específicamente en las comunidades afectadas de manera desproporcionada por la contaminación ambiental y el cambio climático. Además, identifica vacíos en el enfoque existente del estado para reducir el impacto del calor extremo en las áreas del trabajo y la recreación, y las comunidades desfavorecidas.

###